

De la experiencia colaborativa a la (re)conceptualización del urbanismo participativo

Francisco Javier de la Torre Galindo

franciscodelatorremx@gmail.com

Becario del Posgrado en Urbanismo por el Conacyt

Arquitecto (Universidad de Guadalajara)

Maestro en Urbanismo y Territorios (Universidad de París)

Tutor: Dr. Héctor Quiroz Rothe

Cotutores: Dra. Guénola Francoise Madeleine Capron

Dr. Víctor Manuel Delgadillo Polanco

Resumen

La propuesta de la investigación se desarrolla en tres momentos. El primero de ellos, de manera deductiva, presenta la problemática conceptual del urbanismo y de la participación, su ejercicio e interpretación diversa, así como su apertura para volverlos a conceptualizar. Después, en el segundo momento, se realiza el planteamiento y el desarrollo de la exploración empírica a tres escalas: barrio, microrregión y ciudad. Distintas técnicas cualitativas fueron puestas en marcha para cubrir las primeras dos escalas, mientras que la última, la de ciudad, funcionó como elemento de referencia transversal para aquellas dos. Este segundo momento, además de representar los aportes más significativos de la investigación, funciona como enlace para el tercero y último, el cual, ahora de forma inductiva, parte de los elementos que surgen del trabajo de campo para construir una lectura de la condición urbana y una proposición sobre la consolidación del urbanismo participativo. Así pues, este artículo tiene la difícil e interesante tarea de sintetizar este complejo recorrido.

Palabras clave: ciudad, colaboración, participación

Abstract

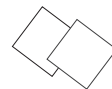
The research proposal involves three main parts. The first one, with a deductive approach, presents the conceptual problems of urbanism and participation, its exercise and different interpretations, as well as its beginning to conceptualize them once again. Then, the second part presents the approach and the development of the empirical exploration on three scales: neighborhood, micro-regional and city. Different qualitative techniques were implemented to analyze the first two scales, while the last one, the city, worked as an element of cross reference to previous two. This second moment, besides being the most significant research contribution, acts as segue into the third part, which, in an inductive manner, starts with the elements arising from the fieldwork to construct a reading of the urban condition and a proposal for the consolidation of participatory urbanism. Therefore, this article has a difficult and interesting task to synthesize this complex path.

Keywords: *city making/producing, collaborative and participatory processes*

Algunos antecedentes sobre el interés de la investigación

La ciudad, así nos parece, es una construcción socio-espacial surgida de la tensión entre acuerdos y conflictos en distintos ámbitos (social, político, cultural, material, económico). Uno de los impulsores de esta condición es la aplicación de estrategias que aspiran a ordenar y controlar el espacio urbano. Se trata del urbanismo, el cual, sin embargo, no logra ordenar ni controlar la totalidad de la realidad, aunque sí tiene consecuencias que alimentan tendencias que sostienen o incrementan la desigualdad. Ahí radica el interés de la investigación que promueve este texto. Partimos del supuesto de que el urbanismo –aún genérico– es un medio por el cual se pone en marcha un proyecto de ciudad desde un grupo que tiene, o ha capturado, el ejercicio del poder. Entonces, el objetivo es recuperar este término con el fin de abrirlo, reinterpretarlo y volver a formularlo ahora como un medio contestatario ante las formas y los procesos impulsores de la fragmentación, la segregación, la exclusión y la desigualdad.

Por otro lado, estas condiciones deficitarias de la realidad socio-urbana permiten observar las formas y los procesos que las generan, lo que impulsa la necesidad de recuperar y actualizar interrogantes, problemáticas, plantea-



mientos y estrategias contrahegemónicas, para que la producción colectiva de otro proyecto de ciudad sea factible. Para esto, se parte del entendimiento de que existen elementos que estimulan esa construcción, sin lograr aún, evidentemente, su objetivo final. En realidad, la ciudad actual representa más la pérdida y el desvanecimiento de estos elementos que su consolidación. No obstante, su presencia e impronta en el espacio urbano persiste y coexiste con formas impuestas desde la hegemonía del interés privado. Así pues, el acercamiento a la Ciudad de México, a la delegación Iztapalapa, a la Sierra de Santa Catarina y sus barrios, en tanto escalas de las unidades de observación, obedece al supuesto de que es posible recuperar algunos de estos elementos colectivos –al igual que los procesos de captura.

La investigación utiliza como medio de aproximación al Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) de la Ciudad de México, pues a través de él es factible detectar ejercicios o experiencias colaborativas –las generadas por el programa y otras– que pertenecen a un contexto histórico –procesos de la producción del hábitat y la compleja relación entre la acción gubernamental y la participación ciudadana– y a un entorno inmediato –la actualidad de las colonias. La investigación, pues, se interesa en estos componentes (contexto y entorno) de las experiencias colaborativas, en su potencialidad para construir redes comunitarias y su posibilidad para abrir espacios donde prime lo público.

Este artículo se compone de cuatro partes, a través de las cuales se sintetiza el planteamiento (primera y segunda) y los resultados o contribuciones de la investigación (tercera y cuarta). Al principio, entonces, presentamos las categorías clave que funcionaron de guía para la pesquisa; evidentemente fue necesario recurrir a otras categorías y conceptos para consolidar el desarrollo del proyecto de investigación, no obstante, en las seis aquí expuestas¹ se sostienen nuestras exploraciones y supuestos. Cabe mencionar que éstas también tienen una importancia diferenciada en la investigación; mientras las primeras cuatro son transversales en los tres momentos metodológicos, las últimas dos surgen de la exploración empírica para desarrollarse sólo hasta el tercer momento. Además, lo que aquí se presenta es sólo una porción de la reflexión, por lo que no se desarrollan los debates entre las definiciones y posturas de los autores revisados.

La segunda parte contiene los tres momentos metodológicos de la investigación y las técnicas o herramientas utilizadas en cada uno. La tercera parte muestra los aportes, o parte de ellos, de la investigación, específicamente del trabajo de campo realizado. Para ello se subdivide en tres apartados donde se

¹ Urbanismo, espacio, espacio de lo público, participación, utopía y poder.

muestra los hallazgos, desde lo específico hasta lo general; es decir, se inicia en lo definido como el compromiso ciudadano y se pasa por la construcción de redes comunitarias, para finalizar con la lectura a la condición urbana. Este tríptico, insistimos, emerge de los testimonios de la diversidad de actores encontrados –en el segundo momento metodológico. Finalmente, las conclusiones describen los elementos encontrados para responder al objetivo aquí planteado.

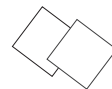
Acercamiento a la base conceptual

A continuación se muestran las tres principales aproximaciones conceptuales que permitieron el debate crítico y la composición de la propuesta sobre la conceptualización del urbanismo. Las tres sustentan tanto la exploración empírica como el desenvolvimiento de los supuestos y las proposiciones. Se trata pues de: urbanismo, espacio y espacio de lo público; participación, y utopía y poder.

Urbanismo, espacio y espacio de lo público

El primer objetivo en la exploración de estas tres categorías fue proponer su relación directa y su interdependencia. Desde el contexto capitalista se han construido las aproximaciones y los debates en torno a estas categorías, contexto que principalmente se manifiesta a través de la sobrevaloración del interés privado sobre el interés general o público, ya que mantiene su propósito de controlar el espacio, para lo cual captura al urbanismo y lo emplea como herramienta para lograrlo. Este control sobre el espacio, siguiendo a Lefebvre, se entiende como medio de poder del capitalismo en connivencia con el poder político; su propósito es borrar todo lo que se le oponga, para lo cual pone en operación estrategias de organización espacial –mismas que buscan homogeneizar la realidad y reducir lo diferente– (Lefebvre, 2000). De esta manera, la vinculación perversa (capitalismo y poder público), desvaloriza lo público, provoca segmentación e impone un cambio de escala: de lo general y común a lo particular y puntual. Se trata de “sociedades archipiélago”, de castas, en las que lo privado se revaloriza y se vuelve dominante (Becerra, 2010).

Ante este complejo escenario, la posibilidad aparece desde la otra cara, en la convergencia de estas tres categorías. Se trata de partir de su complejidad conceptual (su polisemia) para volver a delimitarlas, desde las condiciones espacio-temporales propias a cada realidad socio-urbana. El vínculo que pro-



ponemos para las tres categorías se concibe desde una posición contestataria al contexto capitalista. Así pues, tenemos que el urbanismo debe romper con modelos universales e impulsar la apropiación colectiva; que desde la producción del espacio se debe impulsar la apertura a espacios posibles (es decir, la construcción de espacios apropiados) a través de su oposición a la tendencia dominante (Lefebvre 2000), y que el espacio de lo público, por lo tanto ciudadano, debe ser concebido como lugar para el ejercicio del poder no dominante (Rabotnikof 2011). Desde distintas posiciones se coincide en que el punto de acuerdo, el lugar común, es la necesidad, tal vez la urgencia de construir la o las alternativas a las formas actuales de producir la ciudad.

Participación

Durante la investigación se realizó una revisión al contexto histórico de la Ciudad de México a partir de tres componentes: las formas político-administrativas, la política urbana y la participación.² De esta revisión surgieron tres formas de entender la participación. La primera se refiere a que ésta se construye y, principalmente, se ejerce como forma o medio de control y captura desde el poder público (nos referimos a la estructura gubernamental). La segunda forma de entender la participación está relacionada con la posibilidad de reapropiación a partir de la acción ciudadana, porque se entiende no sólo como derecho político, sino como atributo de la propia ciudadanía; la participación, pues, alcanza la dimensión institucional a través de la representación y, al mismo tiempo, emerge como “ejercicio directo de la sociedad civil y los movimientos sociales” (Tamayo 2010: 43). Por último, la tercera forma la entiende como producto o espacio de negociación desde la institucionalidad. Ante la situación de urgencia por el debilitamiento del Estado (y del proteccionismo social), aparece la aspiración a la producción de otra forma de hacer política, “¡una política de la gente! Así se desafía la política tradicional de partidos y de Estado y se estatiza una política diferente llamada democracia participativa basada en la sociedad civil” (Chávez 2006: 160-161).

La participación, pues, es un proceso complejo y nunca lineal, es un asunto multidimensional (puede ser social, comunitaria, política o ciudadana) (Cunil citado por Chávez, 2006: 98-100). Por ejemplo, la participación “ciudadana”, de acuerdo con Ziccardi, puede ser institucionalizada, no institucionalizada, autónoma, clientelística e incluyente o equitativa (Ziccardi 1998: 36). Sin em-

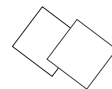
² Sobre la composición y delimitación de ese contexto histórico (temporalidades), ver el apartado de metodología en este mismo texto.

bargo, nos parece que su complejidad es aún mayor, y la revisión al contexto histórico así lo evidencia. Las formas participativas en realidad adquieren las características de estas dimensiones adaptándolas, transformándolas, eliminando unas y recuperando otras a lo largo de su desarrollo, durante el cual los intereses de los actores son el factor que las definen y redefinen. El permanente enfrentamiento entre la participación institucionalizada y la no institucionalizada motiva la reproducción del conflicto; se trata de expresiones de autonomía que son capturadas por el clientelismo aunque mantienen la posibilidad de impulsar formas de inclusión.

Por último, y a manera de advertencia, nos parece que la relación entre las diversas formas participativas con su entorno inmediato es un asunto de carácter directo y dependiente. Dicho de otra manera: los aspectos que generan participación, impulsan, al mismo tiempo, las formas de reacción para su control y –posteriormente– su institucionalización. Se trata de un ciclo que logra un cierre (parcial o momentáneo) en la satisfacción parcial de las necesidades expresadas por algún grupo (nos referimos a sectores amplios de la población); este cierre se disuelve para dar paso a la promoción de nuevas formas de participación desde la autonomía. Dichas formas pronto se ven enfrentadas a dinámicas históricas como obstáculos que pretenden limitar su aspiración a la transformación total, con lo que, al mismo tiempo y sin pretenderlo, posibilitan el surgimiento de estrategias reivindicativas (aunque casi siempre extremadamente puntuales). Parece, pues, que lo participativo es una tensión entre captura y lucha por apertura; no obstante es un asunto que impacta en la calidad de los procesos de toma de decisión.

Utopía y poder

De manera breve, señalemos que lo relevante de la utopía es su relación directa con la realidad y su capacidad crítica ante esa misma realidad. Por tanto, resalta su propensión a la construcción de otra posibilidad, es decir, de anticipar, proponer “una realidad que no es todavía, pero que puede y debe ser” (Sánchez Vázquez 2007: 295-296). Advirtamos las dos aclaraciones que hace Sánchez Vázquez: la utopía “cumple la función positiva de elevar la conciencia de que la historia no está escrita de una vez para siempre”; además, “el hombre, en la medida en que la comprenda y actúe, en condiciones determinadas, y de acuerdo con los fines que él mismo se trace, puede intentar cambiarla en dirección a una vida futura más noble, más digna y más justa” (308). La utopía, pues, “presupone una crítica que marca la inconformidad con la realidad pre-



sente, y un deseo de que ésta sea superada” (312).

La segunda aclaración dice que toda “transformación requerirá [...] la conciencia, en la mayoría de la población, de la necesidad y posibilidad de esa transformación, así como de que debe realizarse, conciencia indispensable para pasar a la acción” (321).

En cuanto al poder político, Dussel señala que no debe surgir de la dominación o de la violencia (lo que implicaría negar el “‘querer-vivir-propio’ a favor del ‘querer-vivir-del-soberano’”), ya que éste se describe desde las voluntades de los miembros de la comunidad en consenso, a través de las mediaciones técnico-instrumentales y la factibilidad estratégica –condiciones que permiten ejercer la voluntad de vivir– (Dussel 2015: 20-25). Este poder político, advierte el autor, no se toma, “lo tiene siempre y solamente la comunidad política, el pueblo” (25-26). Para Dussel, la corrupción originaria de lo político es fetichismo del poder, dado que “todo ejercicio del poder de toda institución [...] o de toda función política [...] tiene como referencia primera y última al poder de la comunidad política”; se trata de un ejercicio delegado. Afirma que: “toda lucha por los propios intereses de un individuo [...] de una clase [...] de una élite [...] de una ‘tribu’ [...] son corrupción política”; aunque advirtamos que la corrupción es doble, tanto del gobernante que lo ejerce, como de la comunidad política que lo permite (14). La siguiente triada, *potentia*, *potestas*, *hiperpotentia*, integra todo lo anterior:

Por un lado, la *potentia* es el poder, en tanto que facultad o capacidad, de la comunidad;³ no posee existencia real, objetiva, empírica; deviene real al institucionalizarse, y entonces se trata de la *potestas*. Así, mientras que “la *potentia* es el poder *en-sí*, la *potestas* es el poder *fuera-de-sí*”; es poder organizado por el cual la comunidad pretende “alcanzar fines diferenciados”; es la “necesaria institucionalización del poder de la comunidad”; es el ejercicio delegado del poder, de la fuerza. En esta distinción entre *potentia* y *potestas* está la posibilidad de que aparezcan injusticias y dominaciones, corrupción, opresión. El poder fetichizado es el camino a la dominación, la represión, la muerte (Dussel 2015: 27-33); es la desconexión de la *potestas* con la *potentia*, potencia des-potenciada, pasiva, receptora de órdenes.

Por último, la *hiperpotentia* emerge de las víctimas que no-pueden-vivir o que su voluntad-de-vivir ha sido negada. Es desde los oprimidos que la *po-*

³ Vuelve a recordarnos Dussel que “el poder es una facultad, una capacidad, que se *tiene* o no se tiene, pero con precisión nunca se *toma*.” Además, aclara que “los que pueden asaltarse, tomarse, dominarse, son los instrumentos o las instituciones que consisten en las mediaciones de su ejercicio” (2015: 29).

tentia se transforma en voluntad de querer que el otro viva, de solidaridad, de creación; es decir, de poder liberador, el cual requiere de consenso, toma de conciencia de los oprimidos sobre su condición y su formación en disidentes. Este poder liberador busca que aparezca la crisis de legitimidad en la hegemonía. Es la *hiperpotentia* la que surge desde la voluntad-de-vida, el consenso crítico, la factibilidad de la liberación; es un antipoder que se enfrenta al dominio (Dussel 2015: 95-98). No obstante, si bien es aparición del pueblo en tanto que actor colectivo, así también coyuntural, ya que aparece y desaparece al conseguir la transformación de las instituciones (la nueva *potestas*) (99-123).

Los tres momentos de la metodología

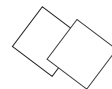
En tanto conjunto de procedimientos para conseguir un fin, el método utilizado en este proyecto de investigación fue concebido en tres grandes momentos, cada uno de ellos compuesto por distintas técnicas o instrumentos para su operación. A continuación se presentan cada uno de ellos.

Primer momento metodológico

El primero de ellos, que denominamos “Delimitación conceptual, histórica y práctica”, tiene un sentido deductivo que se cumple sólo en su relación con el segundo momento. De manera general, este primer momento presenta la problemática conceptual del urbanismo y de la participación, su ejercicio e interpretación diversa, así como su apertura, o su posibilidad, para volverlos a concebir. Son tres los apartados que lo componen. En el primero se explora la composición de tres categorías claves para la cuestión urbana: urbanismo, espacio y espacio de lo público.⁴ Éstas son presentadas de manera dependiente y con la intención de construir la vía epistemológica para la delimitación y la observación de la realidad. Su objetivo es permitir la formulación de interrogantes que, al encontrar algunas respuestas desde la exploración empírica, permitan la reformulación de la primera categoría: el urbanismo.

La revisión bibliográfica fue la técnica principal en este apartado; los dos tipos de obras revisadas permitieron construir un planteamiento histórico, así como conceptual, sobre la formulación de las categorías. De este modo se debate y, principalmente, se expone la posición desde la cual se realiza la investigación: una crítica a las formas de producción de la ciudad actual. Den-

⁴ Algo de esta exploración ya fue presentado en el apartado anterior “Acercamiento a la base conceptual”.



tro de los autores consultados, dos de ellos permitieron construir los ejes que fueron seguidos a lo largo de todo el proyecto: Henri Lefebvre (2000), con su propuesta sobre la producción del espacio, y Nora Rabotnikof (2011),⁵ con su revisión al abordaje del espacio público.

Si este primer apartado privilegia el asunto del urbanismo, el segundo se dedica exclusivamente al otro componente clave de la investigación: la participación. El objetivo fue realizar una aproximación a su ejercicio en el contexto local. Se buscó, entonces, privilegiar la acción sobre la definición conceptual.⁶ La relación dialéctica entre la participación institucional y la no-institucional fue el eje seguido para realizar una reconstrucción, no exhaustiva, del desarrollo de la noción a lo largo de ocho décadas –desde la aparición del Departamento del Distrito Federal (DDF) al cierre del tercer gobierno perredista en la Ciudad de México (2012). Así, la técnica privilegiada fue la revisión de textos, documentos y datos sobre eventos que acontecieron a lo largo de este amplio recorrido. Se consideró como unidad básica para esta exploración el sexenio presidencial y sus regencias o jefaturas de gobierno, los cuales fueron agrupados de acuerdo a su perfil y a los eventos acontecidos, lo que llevó a la delimitación de siete grupos. A su vez, estos siete permitieron componer tres periodos generales, a partir de los cuales se realizó la lectura del ejercicio de la participación.

La tercera y última parte de este primer momento introduce el contexto del hábitat popular a la discusión, incorporando las experiencias que defienden atender su mejoramiento con o sin el ejercicio de la participación. Se revisaron tres escalas: macro (contexto latinoamericano), meso (acciones federales en México) y micro (programas locales en el Distrito Federal). Nuevamente, la técnica privilegiada fue la revisión de textos, documentos y datos sobre cada una de estas escalas. En esta parte, en el cierre, se presentó el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) al final del primer momento de la investigación,

⁵ Cfr. de la misma autora, "Discutiendo lo público en México", publicado en *¿Qué tan público es el espacio público?*, volumen coordinado por Mauricio Merino en el 2010.

⁶ Es cierto que existe una bibliografía amplia sobre el tema, tanto desde el campo conceptual como desde la observación a la realidad local. Algunos de ellos que sí fueron revisados son los trabajos de Lucía Álvarez, *La sociedad civil en la ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*; y *La participación ciudadana en los gobiernos perredistas del DF*. De Cristina Sánchez-Mejorada, *Espacio público y ciudadanía. La participación ciudadana en el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en el Distrito Federal*; y *Evaluación del diseño, instrumentación y resultados de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal*. De Alicia Ziccardi, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*; y *Pobreza, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México*.

ello tiene dos propósitos: dejar claro que el PCMB no es el centro de la investigación y presentarlo como llave para la exploración empírica, así como elemento que permita volver a formular cuestionamientos sobre el hábitat urbano no resueltos.

Segundo momento metodológico

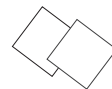
En el segundo momento, "Procesos colaborativos de transformación socio-espacial desde la Sierra de Santa Catarina", sin duda se presentan los aportes más significativos de la investigación. Comprende la reflexión sobre lo planteado en el primer momento, en tres escalas: el barrio, la microrregión y la ciudad. El objetivo es detectar los elementos de las experiencias colaborativas y, por otro lado, dilucidar la posibilidad de la conformación de una plataforma colaborativa.

Este momento también está dividido en tres apartados. El primero se destina a la delimitación de las unidades de estudio a partir de la aproximación al comportamiento del PCMB durante sus primeros seis años. De su implementación en el Distrito Federal, destaca la delegación Iztapalapa, específicamente su sección sur-oriente, zona que denominamos microrregión Sierra de Santa Catarina. Diez colonias de esta zona fueron destacadas por su distinta aplicación del programa y su colindancia territorial. Entonces se plantearon las dimensiones de análisis, sus variables e indicadores, para así realizar la exploración a estas unidades de observación (las diez colonias). En este apartado hay una dimensión cuantitativa de las técnicas, debido a la revisión y análisis de los datos y cifras del programa en la zona.

El segundo apartado explora las posibilidades de la construcción de redes comunitarias –y colaborativas– en el interior de la microrregión, el tercero realiza una aproximación a dos de las diez colonias; su propósito es lograr un acercamiento al funcionamiento y componentes de las experiencias colaborativas. Las técnicas de estos dos apartados son, principalmente, cualitativas. Los instrumentos fueron la observación, el levantamiento fotográfico, la entrevista semiestructurada y, para la última parte, los recorridos comentados.⁷

Cabe mencionar que de las tres escalas (barrio, microrregión y ciudad),

⁷ En realidad, los recorridos comentados son una técnica mixta, ya que se realizan entrevistas, grupos focales, visitas al sitio, levantamiento fotográfico, realización de mapas colectivos, etcétera. Todas estas técnicas son aglutinadas en un solo procedimiento. Para ahondar en la técnica puede consultarse el artículo de Francisco Javier de la Torre Galindo (2015). Asimismo, las dos experiencias aquí mencionadas las presenta en dos libros aun sin publicar (s.f. a; s.f. b).



sólo las primeras dos se desarrollan, mientras que la tercera, la ciudad, es un elemento constante para la reflexión.

Tercer momento metodológico

El segundo momento funciona como enlace para el tercero y último, que –ahora de forma inductiva– parte de los elementos que surgen del trabajo de campo para construir una lectura de la condición urbana y una proposición sobre la consolidación del urbanismo participativo. Denominado Planteamiento y prospectiva sobre la consolidación del urbanismo participativo, este momento tiene el objetivo de presentar el escenario –sus condiciones y elementos compositivos– del cual es posible plantear dicha proposición. Se compone de dos apartados. En el primero se reconstruye lo revelado en los testimonios de los actores consultados, para realizar una lectura de la condición urbana desde su perspectiva. Los ocho elementos privilegiados por estos actores fueron agrupados en aspectos y en factores; cada grupo tiene cierta función en la dinámica socio-espacial. Aquí nos interesa aglutinar lo presentado en el segundo momento para su vinculación con el siguiente y último apartado. Éste funciona como proceso reflexivo entre lo manifestado en el primer momento metodológico y la lectura de la condición urbana. Su estructura parte de una afirmación contundente para llegar a la identificación de los elementos (desde la exploración empírica) que la sostienen.

En resumen, el método de la investigación parte de un planteamiento amplio (primer momento) para enseguida realizar las aproximaciones al objeto y a las unidades de estudio (segundo momento). Estas aproximaciones se convierten en el punto de partida para llegar a especificar la propuesta de la investigación desde lo observado (tercer momento).

Tres aportes de la investigación

La investigación ha conducido, a partir de su método en tres momentos, al entendimiento de los fenómenos y procesos implicados en las acciones colaborativas de la zona y unidades de estudio. Este entendimiento se sintetiza desde tres interpretaciones: el compromiso ciudadano, la construcción de redes y la condición urbana. Las primeras dos corresponden a las escalas micro y meso (barrio y microrregión, respectivamente) del segundo momento metodológico, mientras que la condición urbana pertenece al tercero. Los tres son expresiones de la exploración empírica y sus técnicas; los tres, junto con el planteamiento del primer momento, son los elementos con los que se preten-

de cumplir el objetivo planteado al inicio: detectar los elementos y procesos que conducen a la posibilidad de consolidar otra forma de hacer ciudad, la del urbanismo participativo. Revisemos estas tres interpretaciones.

Componentes del compromiso ciudadano

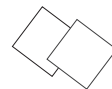
El acercamiento realizado a dos colonias permitió identificar componentes de los procesos colectivos. A pesar de que éstos aparecen en ambas colonias con matices distintos, permiten entender aquello que denominamos “compromiso ciudadano”. Cada componente derivó en una tipología que a continuación se presenta:

i. Actores

Los actores históricos son aquéllos que afrontaron las condiciones iniciales del asentamiento, desarrollaron estrategias de sobrevivencia y mejoramiento, además de sucumbir ante las formas de control de masas de la estructura gubernamental o partidista. Por su parte, los actores emergentes y allegados mantienen las dinámicas actuales; actualizan las luchas y negociaciones de los históricos. Se componen tanto de habitantes de la colonia, como de gente que se incorpora. Finalmente, los actores ligados a partidos políticos tienen peso distinto en una y otra colonia; sin embargo, en ambas generan el desánimo frente a las estructuras de partidos políticos y gubernamentales.

ii. Relaciones

Las relaciones internas se forman entre actores o grupos de la misma colonia; son las encargadas de mantener la interacción, por tanto definen aliados y adversarios. Las relaciones por localización, en combinación con las primeras, se construyen a partir del espacio ocupado y apropiado. Se definen por actividades cotidianas o de control político y permiten la diferenciación con otras partes de la ciudad. Las relaciones político-partidistas aparecen desde el origen de las colonias y se adaptan según las condiciones; generan división pero pueden abrir puertas o facilitar algunos procesos. Han destruido la confianza pero no se niega su relativa utilidad. Además, impiden la reconstrucción de los acercamientos entre actores y grupos internos, favorecen la división y la fragmentación, provocan el estancamiento en el desarrollo de sus colonias y alimentan las problemáticas sociales.



iii. Apropiación colectiva

La condición urbana (física) impide la apropiación colectiva en una de las colonias. En la otra acontece la apropiación histórica, que implica un reconocimiento de los procesos de consolidación de cada lugar y de la colonia como conjunto; la apropiación actual, que depende de las condiciones que prevalecen en el entorno, y la apropiación por lugar, que tiene relevancia a partir de espacios baldíos que quedaron en el proceso de urbanización y que, por medio de estrategias clientelares o colectivas, son incorporados a la dinámica social.

iv. Antagonismos

Los antagonismos a partir de acciones de actores o grupos implican la diversidad de proyectos, ideas, objetivos, posiciones, oportunidades y formas de diálogo. Los antagonismos a partir de espacios se refieren a la apropiación, la identificación y el reconocimiento de grupos y actores sobre un sitio determinado. En los dos tipos coexisten la tensión por las disputas ideológicas y partidistas y la aspiración a la mejora de la colonia. Al final, resulta que el compromiso ciudadano es diferenciado pero mantiene una doble dinámica: mejorar el entorno y acaparar clientelas. Se confirma que el conflicto –los antagonismos– forma parte esencial de los procesos socio-urbanos, pues conlleva tanto al sostenimiento del status quo como a la posibilidad de volver a imaginar las formas de producir el espacio.

La construcción de redes comunitarias

Los testimonios recuperados durante el segundo momento metodológico de la investigación arrojaron descripciones, argumentos a favor y críticas de las experiencias colaborativas en la microrregión Sierra de Santa Catarina.⁸ Del análisis de estos testimonios surgieron cuatro asuntos que permiten comprender si dichas experiencias comienzan a generar redes en el interior de la microrregión. Cada asunto se subdivide en algunos elementos.

⁸ Es importante mencionar que los testimonios fueron procesados para su análisis en tres grupos, cada uno respondía a una tipología de actores; así, se construyeron discursos por Habitantes, Sociedad civil organizada y Funcionarios públicos. En esta revisión tripartita los testimonios privilegiaron la descripción de las condiciones y los procesos, es decir, explican la composición de los hechos que rescatan y los contextualizan. De ahí se desprenden las posturas tanto críticas como a favor de lo descrito, resaltando que las primeras están más presentes que las otras, en una relación cercana al 2:1.

i. La construcción de relaciones

La generación de actores es un proceso complejo e histórico y, actualmente, fragmentado. Es un reto para las organizaciones, mientras que para los barrios es un proceso natural. Distintas vías estimulan la formación de sujetos activos, aunque sin preparación, y por lo tanto, en riesgo. Por otra parte, la apropiación del territorio viene de los habitantes, las organizaciones están en su proceso de reflexión y los partidos sólo explotan sus clientelas. Mientras los habitantes entienden la progresividad, las organizaciones buscan la función pública y los partidos se fragmentan.

El modelo de autogestión de programas como el PCMB tiene antecedentes en otros programas y procesos históricos, los cuales están relacionados con el manejo de la necesidad en un contexto de manipulación, clientelismo y corrupción. La necesidad genera procesos de organización que pueden ser horizontales pero requieren de líderes vinculados a organizaciones y al gobierno para desarrollarse. También la motivación por transformar la imagen de los barrios impulsa estos procesos.

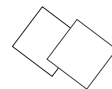
La transmisión del conocimiento es un proceso largo en el que toda experiencia es sólo una parte, pues es el cambio generacional el reto mayor. Así pues, la construcción de relaciones en la microrregión depende de las experiencias colaborativas, porque abonan a los procesos históricos que se encuentran en una fase pasiva. Sin embargo, esta reactivación de las relaciones se dirige tanto a la estructura partidista y clientelar como al esbozo de nuevos vínculos.

ii. Las posibles transformaciones

La acción del poder público se manifiesta hasta en el PCMB, en tanto aplicativo del derecho a la ciudad; sin embargo, el contexto del programa fragmenta y debilita sus posibilidades, por lo que su accionar se destina a evitar su captura.

La apropiación de los territorios la logran las comunidades, quienes utilizan al PCMB como un mecanismo más en ese proceso de décadas. No obstante, no se alcanza a generar transformación alguna.

Los espacios recuperados representan un conjunto de obras aisladas sin llegar a generar procesos de apropiación masivos. Cuando se logra concluir una obra, la comunidad se enfrenta a dificultades para operar y mantener los espacios. Al final, todo programa manifiesta la acción del poder público en un binomio impulsor-controlador.



iii. La construcción de la diferencia

Las acciones y estrategias en estos territorios tienen relación con la historia de movimientos, organizaciones y partidos, presentes en estos procesos por medio del clientelismo; aunque a los habitantes corresponde la lucha contra la precariedad. Por otro lado, el binomio exclusión-inclusión se manifiesta en todos los momentos y escalas. Al mismo tiempo que el sistema clientelar excluye toda acción colectiva, nuevos actores emergen y renuevan la esperanza de lo colectivo. La inclusión depende del voluntarismo, en tanto que la exclusión cuenta con una estructura funcional y material que penetra en actores, grupos y territorios. La política es un ambiente de disputa, ambiente de desvinculación y de ausencia de un proyecto de ciudad. Asimismo, el diseño de gobierno actual tiene todo para promover y lograr la interinstitucionalidad, sin embargo mantiene a sus programas (como el PCMB) con una estructura de sobrevivencia.

Desde el gobierno se establecieron distintos niveles de comunicación y espacios de encuentro con la sociedad civil. Sin embargo, el sustento es sólo la entrega de dinero, sin consolidar procesos participativos, sin capacitar actores sociales y alimentando estructuras clientelares. Por su parte, las condiciones físicas e históricas de la microrregión impactan en la diversidad morfológica de los espacios. Siguiendo estos puntos, la construcción de la diferencia es un proceso histórico en el cual las dinámicas comunitarias, organizativas, e incluso clientelares, mantienen la distancia con otros modelos de ciudad en la ciudad.

iv. La relación entre las organizaciones y el territorio

La presencia de las organizaciones en los barrios ha sido importante en su historia; convergen ahí quienes aprueban su presencia y reconocen su labor en la comunidad, y quienes las identifican como formas que dividen. La unión de organizaciones con comunidades permitió el desarrollo de diversas estrategias territoriales simbólicas por medio de la autoproducción. Actualmente se evidencia una falta de alianza entre las organizaciones para combatir la desvinculación, la fragmentación y el clientelismo.

Los líderes llegan a consolidarse sólo por su relación con organizaciones fuertes y partidos políticos, por lo que el cambio generacional depende de distintos procesos de aprendizaje y formación independientes. Al final, las organizaciones son reconocidas por los procesos históricos

relacionados con la autoproducción, aunque, actualmente, parecen depender más del manejo de la autogestión y su relación partidista.

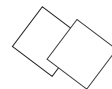
Podemos concluir que las experiencias colaborativas observadas conforman una base con potencialidad para configurar una capacidad organizativa en red. Lo complejo es que esta apertura surge tanto de la actuación de formas de control y fragmentación históricas, como de la acción colectiva en micro escala, por lo que esta potencialidad, aunque parece abrir espacios, oculta formas de control que impiden construir los vínculos activos entre las distintas experiencias colaborativas.

La condición urbana

La diversidad de testimonios recuperados arrojó una serie de elementos con los cuales los actores describen las condiciones de su entorno. Entre ellos, sobresalen ocho elementos (cuatro aspectos y cuatro factores) para entender la composición de la condición urbana actual, aunque siempre en relación con su historia y su aspiración futura.

A través de los primeros cuatro –los aspectos de la condición urbana–, los actores caracterizaron su entorno (procesos, historia, presente). Su expresión es una descriptiva de la transformación del espacio (lo logrado, lo perdido, lo aspirado). Destaca el aspecto de la desigualdad como proceso comparativo hacia el exterior y en el interior. Esa desigualdad se sostiene de hechos –como procesos migratorios–, de la conformación de su hábitat, de deficiencias tangibles e intangibles, de vulnerabilidad, etcétera. Además, tales hechos se reproducen y adaptan a las nuevas circunstancias, en las que la dimensión sociocultural debe paliar las ausencias de la dimensión económica y la parcialidad de la dimensión política. A su vez, la desigualdad es el marco de la necesidad y la dominación, aspectos que implican una interacción en constante tensión. Mientras la necesidad se refiere a una dependencia, la dominación es un acto impositivo. El cuarto aspecto es la desconfianza, que emerge de la dinámica generada por los tres anteriores. Ésta implica la pérdida de límites entre posturas políticas e ideológicas, lo que permite que la dominación se expanda. Al estimularse la consolidación de la desigualdad, se fortalece la necesidad, lo cual genera una dinámica entre los cuatro aspectos.

Por su parte, los otros cuatro factores en la condición urbana son aquellos que presentan capacidades, ejercidas o no, para transformar lo descrito por los aspectos. Son la manifestación del ejercicio de la acción. Sobresale el factor lucha como el referente a la autogestión y al esfuerzo por cumplir obje-



tivos. Luchar es: acto cotidiano e histórico, simbólico, estado de disputa, y se compone de estrategias de resistencia ante la dominación y el reconocimiento de la necesidad. La lucha se despliega en dos factores más: progresividad y apropiación. El primero indica el sostenimiento de la acción en el tiempo y se manifiesta en la transformación del espacio. El segundo cumple con la doble función de consolidar los pasos de la progresividad e impulsarla. Sobre todo, la apropiación genera tensiones, conflictos y, por lo tanto, cambios en la condición. Al final, como efecto de estos tres factores está la diferencia, que permite la caracterización desde la desigualdad; se compone de contradicciones que la dominación pretende destruir y, finalmente, tiene la potencialidad de estimular transformaciones que la lucha aspira a generar.

Sobresale que, de la interacción entre los grupos, aparece el espacio de tensión, que se entiende como el enfrentamiento entre los aspectos de necesidad y dominación, aunado a la interacción del factor lucha. Así pues, la descripción de la condición urbana desde los aspectos, al verse alterada por los factores, se vuelve dinámica y se modifica. La lucha, con su progresividad y apropiación, estimula la acción, el movimiento, y abre paso a la aspiración por la otra transformación.

4. Conclusiones: la (re)conceptualización del urbanismo participativo

Estamos de acuerdo en que la historia no está escrita de una vez y para siempre, y en que toda transformación requiere la conciencia de la mayoría como condición para pasar a la acción (Sánchez Vázquez, 2007); además, y a partir de la exploración empírica (segundo momento), rescatamos que el espacio (producto y productor) se mantiene abierto y en constante cambio. De la misma exploración, salvamos otros dos puntos: que los procesos socio-espaciales ahí ocurridos, concebidos y percibidos están vinculados con su realidad, misma que cambia de acuerdo a estos procesos. El reconocimiento colectivo de carencias es un asunto real y factible y del cual surge la acción desde la apropiación. Por medio de la lucha o la confrontación (o vinculación) con la institución se resuelven, empeoran o generan algunas necesidades. Lo constante es el cambio. El segundo punto es que ciertas acciones colectivas surgen de la capacidad crítica hacia la realidad. El conflicto entre opuestos implica la acción, aunque desde ambos lados.

Este vínculo con la realidad estimula la capacidad crítica de los grupos hacia ella y hace posible la emergencia de una multiplicidad de espacios; sin embargo, el riesgo de captura a toda apertura se mantiene (producir espacio es

asunto de colectivos y de intereses privados). Cuando la aspiración es cambiar la vida, la unión de los espacios a través de la primacía del uso es su primera condicionante. Se trata, entonces, de volver a concebir al urbanismo desde la acción colectiva, participativa, para lo cual se deben contemplar los siguientes puntos:

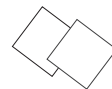
- La consolidación del urbanismo participativo es utopía,⁹ ya que requiere la generación de la otra posibilidad, la superación de la sociedad presente, porque se inconforma con la realidad (su propuesta es negación de sus valores y principios). Es utopía por su vinculación con la realidad aunque su tiempo es el futuro.
- En tanto utopía, el urbanismo participativo se rige por seis condiciones: 1) el ejercicio colectivo; 2) la demanda o exigencia, 3) lo contestatario ante la hegemonía capitalista; 4) el privilegiar lo público sobre lo privado; 5) la reapropiación; y 6) la integralidad como prospectiva. Estas seis condiciones son principios de la vinculación con la realidad y la transformación; son formas de afrontar la batalla por el espacio y definir el ejercicio del poder.
- Se rige por las prácticas, los usos, los debates, la cercanía, la reapropiación colectiva. Su postura es de oposición a la realidad (de la cual emerge) y se ejerce activamente desde la negación a la hegemonía dominadora. El objetivo es producir el espacio de todos.
- Es aspiración a la emergencia de la *hiperpotentia* ya que la *potestas* ha sido corrompida y la *potentia* permanece pasiva, en estado de obediencia.¹⁰ A pesar de eso, de la misma potencia emergen los elementos que hacen factible el primer paso rumbo a la utopía: la producción del espacio de lo público.

Entonces, la aspiración a una plataforma colaborativa (en tanto unión o vinculación de las experiencias colaborativas) es la aspiración a revalorizar lo público. Lo público también implica conflictos internos entre las formas de entenderlo, ejercerlo y apropiárselo, de acuerdo a condiciones, obstáculos y posibilidades; así se establecen límites entre los que pertenecen y los excluidos.

Lo público, pues, es asunto de la comunidad, de la ciudadanía. Se construye desde la dinámica del ejercicio del poder, de las relaciones de dominación

⁹ En el sentido de Sánchez Vázquez (2007).

¹⁰ En el sentido de Dussel (2015).



y de las distintas formas de vida colectiva. El espacio de lo público parte del entendimiento del poder y de la política, para contrarrestar la dominación y la desigualdad; es vínculo entre lo diverso (experiencias colaborativas), por medio de la construcción de relaciones (del consenso sobre la necesidad a la plataforma colaborativa) que entienden la diferencia (propositiva hacia las capacidades, crítica frente a la desigualdad) para accionar transformaciones. La lucha colectiva y permanente por medio de la progresividad y la apropiación es la vía para fortalecer la conquista de las posibilidades (aquellas que el poder dominante debilita cada vez más). Así, el espacio de lo público es fase inicial de la conceptualización de la utopía de la consolidación del urbanismo participativo.

Referencias

- Álvarez Enríquez L. (2013). La participación ciudadana en los gobiernos perredistas del DF. *El PRD: orígenes, itinerarios, retos*. Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: 319-339.
- _____. (2004). *La sociedad civil en la ciudad de México: Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- Becerra R. (2010). La desdicha del interés general. *¿Qué tan público es el espacio público?* Mauricio Merino, coord. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Veracruzana, Fondo de Cultura Económica: 57-73.
- Chávez Carapia J. C., coordinadora. (2006). *La participación social: retos y perspectivas*. México: Serie Organización y Participación Social, núm. 1, Universidad Autónoma de México – Escuela Nacional de Trabajo Social.
- De la Torre Galindo F. J. (2015). Transcurrir el territorio de lo cotidiano. Recorridos comentados como herramienta del urbanismo participativo. *Repensar la metrópoli II. Políticas e instrumentos para la gestión metropolitana*. Tomo I. R. Eibenschutz y B. Rebeca Ramírez, coordinadores. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Programa Universitario de Estudios Metropolitanos (PUEM): 422-439.
- _____. (S.f. a). *Barrio apropiado, barrio comentado. Los recorridos comentados en la Miguel de la Madrid*. México: La Herrata Feliz (en prensa).

- _____. (S.f. b). *Barrio apropiado, barrio comentado. Los recorridos comentados en Miravalle*. México: La Herrata Feliz (en prensa).
- Dussel E. (2015). *20 Tesis de política*. México: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, Siglo XXI.
- Galeana de la O, S. y José Luis Sáinz Villanueva (2006). La participación y gestión social. *La participación social: retos y perspectivas*. J. C. Chávez Carapia, coordinado. Serie Organización y Participación Social, núm. uno. México: UNAM – Escuela Nacional de Trabajo Social: 95-112.
- Lefebvre H. (2000). *La production de l'espace*. París: Editions Anthropos.
- Rabotnikof N. (2011). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (2010). Discutiendo lo público en México. *¿Qué tan público es el espacio público?* Mauricio Merino, coordinador. México: Conaculta, Universidad Veracruzana, Fondo de Cultura Económica: 25-56.
- Sánchez-Mejorada Fernández, M. C. y Nájera Rodríguez M. (2012). Espacio público y ciudadanía: La participación ciudadana en el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en el Distrito Federal. *Periferias metropolitanas, políticas públicas y medio ambiente*. M. S. Cruz Rodríguez, coordinadora. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco: 210-238.
- Sánchez-Mejorada Fernández, Álvarez Enríquez L. y Ferniza Pacheco M. (2011). *Evaluación del diseño, instrumentación y resultados de la política de participación ciudadana en el desarrollo social del Distrito Federal*. México: Consejo de Evaluación del Desarrollo social del Distrito Federal.
- Sánchez Vázquez A. (2007). *Entre la realidad y la utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. México: Siglo XXI editores, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Ziccardi A. (2008). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Ziccardi A., Vázquez I. y Mier y Terán A. (2012). Pobreza, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la Ciudad de México. *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. A. Ziccardi, coordinadora. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad: 691-726.